



Real Federación Española de Piragüismo

INVITACIÓN Y BASES DE PARTICIPACIÓN

LIGA KAYAK POLO

Temporada 2026

XXVII LIGA NACIONAL DE KAYAK POLO





1 COMPETICIONES

Los torneos de las distintas ligas y divisiones se especifican a continuación:

1ª DIVISIÓN SENIOR MASCULINA

1ª DIVISIÓN IBERDROLA SENIOR FEMENINA

2ª DIVISIÓN SENIOR FEMENINA

Fecha	Competición	Sede	Fecha Límite Inscripción
07 – 08 de Marzo	1º Torneo	Lo Pagan (Murcia)	25/02/2026
11 – 12 de Abril	2º Torneo	Lo Pagan (Murcia)	01/04/2026
09 – 10 de Mayo	3º Torneo	Castellón (Castellón)	30/04/2026
06 – 07 de Junio	4º Torneo*	A Malata - Ferrol (A Coruña)	27/05/2026

*Únicamente 1ª División Senior Masculina y 1ª División Senior Femenina

2ª DIVISIÓN SENIOR MASCULINA

Fecha	Competición	Sede	Fecha Límite Inscripción
14 – 15 de Marzo	1º Torneo	Lo Pagan (Murcia)	04/03/2026
18 – 19 de Abril	2º Torneo	Fuengirola (Málaga)	08/04/2026
16 – 17 de Mayo	3º Torneo	Valdepeñas (Ciudad Real)	06/05/2026
13 – 14 de Junio	4º Torneo	Banyoles (Girona)	03/06/2026

3ª DIVISIÓN SENIOR MASCULINA

Fecha	Competición	Sede	Fecha Límite Inscripción
21 – 22 de Marzo	1º Torneo	Burriana (Valencia)	11/03/2026
25 – 26 de Abril	2º Torneo	Valdepeñas (Ciudad Real)	15/04/2026
23 – 24 de Mayo	3º Torneo	Embalse Pontillón (Pontevedra)	13/05/2026
27 – 28 de Junio	4º Torneo	Burriana (Valencia)	17/06/2026

1ª DIVISIÓN SUB21 MASCULINA

1ª DIVISIÓN SUB21 FEMENINA

Fecha	Competición	Sede	Fecha Límite Inscripción
28 – 29 de Marzo	1º Torneo	Valdepeñas (Ciudad Real)	18/03/2026
02 – 03 de Mayo	2º Torneo	Alaquás (Valencia)	22/04/2026
04 – 05 de Julio	3º Torneo	Parla (Madrid)	24/06/2026



2 PARTICIPACIÓN DE PALISTAS

Para que un Palista pueda participar se especifican las normas siguientes:

- En **Senior** podrán participar palistas Veteranos, Senior, Sub21, Juveniles y Cadetes.
- En **Sub21** podrán participar palistas desde la categoría Infantil hasta Sub21.

El palista que se inscriba con un club y participe en cualquiera de las competiciones que integran el calendario oficial de competiciones, no podrá participar, en ninguna otra con otro club distinto en ningún caso.

3 CATEGORÍAS Y DIVISIONES

Las categorías y divisiones son los siguientes:

- 1ª División Senior Masculina**
- 2ª División Senior Masculina**
- 3ª División Senior Masculina**
- 1ª División Senior Femenina - Iberdrola**
- 2ª División Senior Femenina**
- 1ª División Sub21 Masculina**
- 1ª División Sub21 Femenina**

Para que pueda convocarse una división, deben inscribirse un mínimo de tres equipos.

TRÁNSITO DE PALISTAS

Un equipo de una división superior podrá contar en las distintas pruebas de la Liga Nacional con jugadores de las divisiones y categorías inferiores (siempre del mismo club) con las siguientes condiciones:

- El jugador de 2ª división que juegue un torneo en 1ª división, pasará automáticamente a estar en el equipo de 1ª división y no podrá jugar más en 2ª división en la Liga Nacional.
- El jugador de 3ª división que juegue un torneo en 2ª división, pasará automáticamente a estar en el equipo de 2ª división y no podrá jugar más en 3ª división en la Liga Nacional.
- El jugador de 3ª división que juegue un torneo en 1ª división, pasará automáticamente a estar en el equipo de 1ª división y no podrá jugar más en 3ª división más veces en la Liga Nacional ni tampoco en 2ª división.

En el caso de detectarse un tránsito ilegal de deportistas se estará realizando una alineación indebida, dándose por perdido el encuentro disputado y descontándose un punto en la clasificación general.

PARTICIPACIÓN DE PALISTAS EXTRANJEROS

Los palistas extranjeros que quieran participar en la Liga Nacional de Kayak Polo y Campeonato de España Absoluto por Clubes deberán solicitar autorización a la RFEP teniendo en cuenta lo siguiente:

- **Solo se aceptará por equipo la inscripción de dos palistas extranjeros.** Deberán ser los mismos jugadores para todas las competiciones de la Liga Nacional y el Campeonato de España.
- Los palistas que se encuentren disputando la Liga de su País de origen deberán aportar autorización de su Federación Nacional a participar en la Liga Nacional Española de Kayak Polo.
- Solo se aceptará la inscripción de jugadores extranjeros en las ligas Senior.



4 INSCRIPCIONES

Para cada torneo de la liga, los equipos deberán realizar la inscripción de sus jugadores a través de la plataforma de inscripciones de la RFEP.

El cierre de Inscripciones Ordinarias será a las 14:00h del Miércoles de la semana anterior a la del torneo (fecha indicada en la tabla).

Existirá un plazo de Inscripciones Extraordinarias, sujetas a un coste adicional de 50€ por embarcación Inscrita, Modificada o Anulada, hasta las 14:00h del Viernes de la semana anterior a la del torneo. Éstas se realizarán mediante solicitud al correo electrónico inscripciones@rfep.es.

En la Confirmación de Inscripciones los Jefes de Equipo solamente podrán comunicar anulaciones de jugadores inscritos. Si dicha anulación no se acompaña del correspondiente justificante médico, conllevará una penalización económica de 50€.

Una vez finalizado el plazo de inscripción al torneo no se podrán realizar modificaciones en la alineación del equipo. Se podrá inscribir a un máximo de 10 jugadores por torneo, y un máximo de 12 jugadores diferentes en los distintos torneos de la liga.

El equipo inscrito que no pueda asistir a algún torneo deberá eliminar su inscripción a través de la plataforma de inscripciones de la RFEP dentro del plazo de inscripciones establecido. **En caso de inscribirse y no asistir, además de la correspondiente penalización económica, el equipo en cuestión será penalizado con -16 puntos en la clasificación de liga.**

El dorsal de cada jugador será único para cada competición y se indicará en el momento de realizar la inscripción al torneo.

5 FORMACIÓN DE DIVISIONES

Para la formación de las divisiones en la Liga Nacional **se tendrá en cuenta la posición final obtenida en la Liga Nacional de la temporada anterior**, en cada una de sus divisiones y atendiendo al sistema de ascensos y descensos de equipos.

Si un equipo no ha disputado el año anterior la Liga Nacional se establecerá el siguiente criterio para asignarle su puesto en el ranking (de mejor a peor puesto asignado):

- Equipos que hayan participado más recientemente en una competición (dentro de las últimas 3 Ligas Nacionales). En caso de igualdad, entre 2 o más equipos, se atenderá al que haya obtenido mejor puesto en esa Liga.
- Equipos de reciente creación o que no hayan participado en ninguna competición en las tres últimas ligas nacionales. En caso de encontrarse dos o más equipos en la misma situación, se atenderá a la fecha de recepción de la inscripción en la Liga Nacional o se consultará al Comité Nacional de Kayak Polo.

6 PUNTUACIÓN

La clasificación por ligas será la suma de puntos obtenidos en todos los torneos o competiciones.

Una vez finalizada cada competición, y de acuerdo con el puesto obtenido por cada Club en la misma, se elaborará una clasificación, asignándole los puntos, según el puesto conseguido, que se determinan en los cuadros siguientes:



Consejo
Superior
de Deportes

1ª DIVISIÓN		1ª DIVISIÓN FEMENINA		2ª DIVISIÓN		2ª DIVISIÓN FEMENINA		3ª DIVISIÓN	
Rank	Puntos	Rank	Puntos	Rank	Puntos	Rank	Puntos	Rank	Puntos
1º	46	1º	46	1º	33	1º	35	1º	20
2º	43	2º	43	2º	30	2º	32	2º	17
3º	41	3º	41	3º	28	3º	30	3º	15
4º	40	4º	40	4º	27	4º	29	4º	14
5º	39	5º	39	5º	26	5º	28	5º	13
6º	38	6º	38	6º	25	6º	27	6º	12
7º	37	7º	37	7º	24	7º	26	7º	11
8º	36	8º	36	8º	23	8º	25	8º	10
9º	35			9º	22			9º	9
10º	34			10º	21			10º	8
								11º	7
								12º	6

En caso de empate en la clasificación general en las divisiones que juegan liga por torneos, se contemplarán, en primer lugar, todos los partidos jugados entre los equipos implicados durante la liga, aplicando los criterios de desempate "DENTRO DE UN GRUPO". Si persiste el empate, se utilizarán los mejores puestos obtenidos en los diferentes torneos disputados

CLASIFICACIÓN DE LA LIGA NACIONAL

La clasificación final por CLUBES se elaborará con la suma de los puntos en la clasificación final obtenidos por su mejor equipo en cada división y categoría.

Para que un equipo puntúe deberá haber participado en más de la mitad de los torneos de dicha categoría. En caso de no cumplir este requisito la puntuación de ese equipo será 0 en la clasificación general por clubes. Si la categoría únicamente consta de dos torneos será necesario acudir a los dos torneos para puntuar.

7 SISTEMA DE ASCENSOS Y DESCENSOS DE EQUIPOS

Los descensos y ascensos en categoría Absoluta se producirán como se detalla a continuación:

- Los equipos que obtengan los puestos 9º y 10º en la clasificación de 1ª División descenderán a 2ª División
- Los equipos que obtengan los puestos 9º y 10º en la clasificación de 2ª División descenderán a 3ª División
- Los equipos 1º y 2º clasificados de 2ª División ascenderán a 1ª División
- Los equipos 1º y 2º clasificados de 3ª División ascenderán a 2ª División
- En 1ª División Femenina, el último club clasificado descenderá a 2ª División, y el 1º clasificado en 2ª División ascenderá a 1ª División

En caso de que los equipos clasificados en 1º y 2º puesto de segunda división fueran filiales o no quisieran ascender a primera división, podrán hacerlo los clasificados en 3º y 4º puesto. Si se volviera a dar el mismo caso anterior, los equipos clasificados en 9º y 10º puesto en 1ª división no descenderían y volverían a participar la temporada siguiente en 1ª división.




Consejo
Superior
de Deportes

Esto sería similar con segunda y tercera división en el caso de que los equipos clasificados en 1º y 2º puesto de tercera división fueran filiales o no quisieran ascender a segunda división, podrán hacerlo los clasificados en 3º y 4º puesto. Si se volviera a dar el mismo caso anterior, los equipos clasificados en 9º y 10º puesto en 2ª división no descenderían y volverían a participar la temporada siguiente en 2ª división.

8 **NORMATIVA**

Las Competiciones de esta Liga estarán reguladas por esta Invitación y Bases de Competición, el Reglamento de Kayak Polo, el Reglamento General y Técnico de Competiciones y el Reglamento de Paracanoe, así como las circulares emitidas por la RFEP.

VºBº

EL PRESIDENTE



Javier Hernanz Agüeria

EL SECRETARIO GENERAL



Juan Carlos Vinuesa González